



RV: INFORME AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 30 OCTUBRE || CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS O.C./ REPRESENTANTE LEGAL MD-009222 SINIESTRO 10292563

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Jue 31/10/2024 17:11

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (140 KB)

Acta de Conciliación Total MD-009222.pdf;

EXTRAJUDICIAL

De: Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>

Enviado: jueves, 31 de octubre de 2024 14:51

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Asunto: INFORME AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 30 OCTUBRE || CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS O.C./ REPRESENTANTE LEGAL MD-009222 SINIESTRO 10292563

Apreciada Dra., buenos días,

Comedidamente informo nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación extrajudicial celebrada el día de ayer 30 de octubre de 2024, en el Centro Nacional de Conciliación de Medellín.

A la diligencia compareció el señor Víctor Jaime Castaño Uribe como parte convocante y su apoderada la Dra. Natalia Londoño Muñoz.

Los **hechos** de la solicitud de conciliación refieren a un accidente de tránsito, ocurrido el pasado 09 de octubre de 2023, en Carrera 45 con Calle 53 del municipio de Medellín, entre el vehículo de placas KPU632 y el vehículo de placas TSG094 conducido por el señor Luis Fernando Duque Castro.

Pretensiones:

La parte convocante pretende el reconocimiento de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$800.000=) por concepto de DEDUCIBLE que tuvo que asumir como consecuencia del accidente de tránsito ocurrido entre las partes.

Desarrollo de la audiencia: Se verificaron las pretensiones de la parte convocante, la apoderada de la parte convocante ratificó lo señalado en el escrito de conciliación y, acto seguido, se manifestó en representación de la compañía no nos asistía animo conciliatorio. Acto seguido, los demás convocados,

llegaron a un acuerdo de pagarle al demandante por concepto de lo pretendido la suma de \$550.000. Suma que fue finalmente aceptada por el convocante. Sin que La Equidad Seguros Generales tuviera participación alguna en el acuerdo.

Adjunto el acta de la audiencia de conciliación.

Cordialmente,



gha.com.co

Ángela María Valencia Arango
Senior I

Email: avalencia@gha.com.co | 321 558 4943

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Enviado: martes, 29 de octubre de 2024 16:46

Para: Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 30 OCTUBRE RV: Asignación e indicaciones RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS O.C./ REPRESENTANTE LEGAL MD-009222 SINIESTRO 10292563

Estimada [@Ángela María Valencia Arango](#)

Cordial saludo,

Comendidamente remito las instrucciones para la audiencia que tendrá lugar el día **30 de octubre de 2024, a las 12:00 p.m.** en el Centro Nacional de Conciliación. De conformidad con lo manifestado por la compañía, se debe indicar que **no nos asiste ánimo conciliatorio**, toda vez que el valor de las pretensiones (\$800.000) se subsume en el deducible de la póliza (\$1.160.000). En consecuencia, debemos solicitar acta de no acuerdo.

En el caso en el que se alleguen nuevos elementos de prueba, favor adjuntarlos en el correo de las instrucciones de la compañía y comunicarse con la Dra. Jazmín al abonado telefónico 6019142114 ext 1293 o cel 3103109023- 318 344 0620.

Antecedentes del caso: Los hechos de la solicitud de conciliación refieren a un accidente de tránsito, ocurrido el pasado 09 de octubre de 2023 en la carrera 45 con calle 53 en la ciudad de Medellín. Alega la parte convocante que el accidente tiene causa atribuible al vehículo de placas TSG094, conducido por Luis Fernando Duque Castro, quien invadió el carril contrario colisionando con el vehículo de placas KPU 632, conducido por el señor Víctor Jaime Castaño Uribe.

La parte convocante pretende el pago de \$800.000, por concepto del deducible pagado.

En la diligencia, recuerda seguir cada una de las recomendaciones contenidas en el manual de audiencias extrajudiciales y la instrucción exacta de la compañía.

Una vez surtida la audiencia, recuerda notificar a la Compañía al correo audiencias@laequidadseguros.coop con copia a María Camila Agudelo <mcagudelo@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; y a mí. Por favor remitir el informe en esta misma cadena de correos para guardar la trazabilidad del trámite, máximo al día siguiente de su realización, si no tienes el acta o constancia, das alcance al correo cuando la tengas.

Cordialmente,



gha.com.co

Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 29 de octubre de 2024 10:52 a. m.

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: Asignación e indicaciones RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS O.C./ REPRESENTANTE LEGAL MD-009222 SINIESTRO 10292563

Cordial saludo,

Se remiten indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 30 de octubre de 2024, a las 12:00 hrs.

Siniestro: 10292563

Caso OnBase: 190798

Fecha del siniestro: 9 de octubre de 2023

Fecha de aviso: 25 de enero de 2024 de 2024

Póliza: AA084400

Tomador COOPCERQUIN COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES CERROS QUINTA LINDA

Asegurado: TERESA DE JESUS GOMEZ GIRALDO

Prima: Ok

Placa: TSG094

Producto: RCE -0116

Amparos afectados: DAÑOS BENES A TERCEROS

Valores asegurados: 60 SMLMV \$69.600.000

Deducible: 10% mínimo 1smmlv 2023 \$1.160.000=

Pretensiones: \$800.000=
RAD ---

Convocante: VICTOR JAIME CASTAÑO URIBE

Antecedentes:

SINIESTRO: 10292563
ASEGURADO / TOMADOR: COOPCERQUIN COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES CERROS QUINTA LINDA
INTERES ASEGURABLE OK
DEDUCIBLE: 10% - 1 SMMLV
VALOR ASEGURADO: 60 SMMLV
AFECTADO: VICTOR JAIME CASTAÑO URIBE
PLACA TERCERO: KPU632
GACELA TERCERO: SEGUROS BOLIVAR
IPAT: NO
LESIONADOS / FALLECIDOS: NO
RC: EL SEÑOR LUIS FERNANDO DUQUE CASTRO QUIEN AL MANDO DEL VEHÍCULO DE PLACAS TSG094 NO TOMÓ EL CARRIL MÁS PRÓXIMO PARA REALIZAR LA MANIOBRA DE GIRO, GENERANDO CON SU CONDUCTA EL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

TERCERO SOLICITA REEMBOLSO DEL DEDUCIBLE PACTADO EN SU PÓLIZA DE SEGUROS.

VALOR RECLAMADO AFECTADO: \$800.000
DEDUBLE EQUIDAD: 1 SMMLV - \$1.160.000
VALOR INDEMNIZABLE: 0

ESTADO: OBJETADO POR ABSORCION DEL DEDUCIBE

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio. Valor pretendido \$800.000= es inferior al valor pactado como deducible en la póliza \$1.160.000=, así las cosas, no hay lugar a indemnización alguna bajo la presente póliza.

Favor No permitir suspensiones ni aplazamiento, solicitar acta de no acuerdo.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Jazmin Mojica – Analista de indemnizaciones

audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente
NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: martes, 29 de octubre de 2024 9:43 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS O.C./ REPRESENTANTE LEGAL MD-009222

De: CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE MEDELLIN <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Enviado el: viernes, 25 de octubre de 2024 11:42 a. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS O.C./ REPRESENTANTE LEGAL MD-009222

Señor(a)

LA EQUIDAD SEGUROS O.C./ REPRESENTANTE LEGAL

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE MEDELLIN**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

 Imagen quitada por el remitente. brand

[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DEL TRANSPORTE DE
MEDELLIN](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2024

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

 Imagen quitada por el remitente. Pie de pagina